

Más allá de los sonidos: intercambios, circulación y valor de los cascabeles en una frontera colonial (Chile, siglos XVI-XVIII)

Beyond Sounds: Exchanges, Circulation and Value of Cascabeles (Rumbler Bells) in a Colonial Frontier (Chile, 16th-18th Centuries)

Laura Fahrenkrog Cianelli*,¹

RESUMEN

Los cascabeles se cuentan entre los primeros objetos que formaron parte de los intercambios que tuvieron lugar entre europeos e indígenas en el nuevo mundo desde fines del siglo XV. Fueron, desde el inicio, percibidos como mercancías. Al momento del encuentro entre regiones de contacto, tenían un equivalente tanto en sus aspectos formales – el propio objeto – como sonoros – el tipo de sonido emitido –, y crónicas y relatos dan cuenta de que los cascabeles de origen europeo parecen haber sido más apreciados entre los indígenas que aquellos de manufactura local: tenían, aparentemente, un valor distinto. Este artículo propone estudiar los tipos de intercambio, las formas de circulación y el valor que los cascabeles adquirieron en la frontera del sur de Chile en manos de diversos agentes como indígenas, exploradores, soldados y misioneros.

Palabras clave: cascabeles; indígenas; Chile colonial; valor; cultura material; frontera.

ABSTRACT

Cascabeles (rumbler bells) are among the first objects that were part of the exchanges that took place between Europeans and Indians in the New World since the end of the 15th century. They were, from the beginning, perceived as commodities. At the time of the encounter in regions of contact, they had an equivalent both in their formal aspects – the object itself – and in their sound, and chronicles and other documents show that *cascabeles* of European origin seem to have been more appreciated among the Indians than those of local manufacture: they had, apparently, a different value. In this article we propose to study the types of exchange, the forms of circulation and the value that *cascabeles* acquired in the frontier of southern Chile in the hands of various agents such as Indians, explorers, soldiers and missionaries.

Keywords: Rumbler bells; Indians; Colonial Chile; Value; Material culture; Frontier.

* Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), Santiago de Chile, Chile. laura.fahrenkrog@uai.cl <<https://orcid.org/0000-0002-9330-1173>>

[...] Aunque era el trecho largo y despoblado,
Para lo cual él mismo nos daría
Una práctica lengua y fida guía.

Fué de nosotros esto bien oído,
Que alguna gente estaba ya dudosa;
Y el donoso presente recibido,
También la recompensa fué donosa,
Un manto de algodón rojo teñido,
Y una poblada cola de raposa,
Quince cuentas de vidrio de colores,
Con doce cascabeles sonadores.

La dádiva, del viejo agradecida,
Por ser joyas entre ellos estimadas [...].
(Ercilla y Zúñiga, 1574, Canto XXXV)

Este trabajo surge del interés por conocer ciertas prácticas que un objeto, en tanto parte de la cultura material en movimiento, puede iluminar (Quintero Toro, 2009, p. 15): intercambios, circulaciones y valoraciones. Los cascabeles de manufactura europea articularon encuentros en un momento fundamental, aquel en el que las diferentes partes del mundo se conectaron (Findlen, 2021, p. 1). En manos de personas, circularon por diversas tramas socioculturales como las fronteras del mundo colonial hispanoamericano, pero, pasaron desapercibidos: eran esenciales, pues aseguraban los comportamientos esperables en contextos inestables y, sin embargo, casi invisibles (Miller, 2005, p. 5). Los cascabeles cumplieron varios roles como artefactos, mercancías y cosas: sus rasgos sonoros trascendieron su presencia en danzas y rituales – como artefactos en tanto objetos fabricados con un fin determinado –, fueron considerados mercancías – al pertenecer a la lista de objetos intercambiables por otros (Appadurai, 1991, p. 21) –, y también fueron, simplemente, cosas – algo que no siempre tenía la carga de ser un objeto, artefacto o mercancía (Henare; Holbraad; Wastell, 2007; Ingold, 2010, pp. 3-4). La continuidad de su circulación hasta el siglo XIX hacia espacios de frontera como el sur de Chile², hacen de los cascabeles un objeto de estudio singular: por una parte, la notoria persistencia de su uso a lo largo del tiempo, que podemos identificar hasta el presente en la existencia de un instrumento sonoro mapuche³ que incorporó al

cascabel europeo en su factura y, por otra, las dinámicas propias de intercambios en regiones donde las relaciones fronterizas⁴ fueron determinantes en la continuidad de ciertas prácticas.

Como objetos sonoros en las múltiples dimensiones señaladas, los cascabeles no han recibido atención suficiente⁵, aunque es reconocida su amplia presencia en contextos de encuentro, formando parte del “gift kit” portado por europeos⁶. Para el caso de Chile, las aproximaciones han sido tanto organológicas, trabajadas a partir de ejemplares arqueológicos en museos (Mercado; Pérez de Arce, 1995; Pérez de Arce, 2007, pp. 301-306), como musicológicas, al mencionar sus usos asociados a la danza (Vera, 2020, p. 322) o destacando su gran utilidad en la evangelización (Rondón, 2009, pp. 286-287). Nuestra problematización pretende ampliar este espectro al situar al cascabel en la línea de los estudios sobre cultura material y circulaciones, atendiendo a sus circunstancias coloniales para perfilar una vida social del objeto asociada al valor, diferente a una biografía cultural de un ejemplar en específico (Appadurai, 1991, p. 52; Kopytoff, 1991; Hoskins, 1998).

La atribución de significado a las cosas está en las transacciones humanas y motivaciones, claves insoslayables destacadas por Appadurai y Kopytoff para entender el valor, y destacadas por Papadopoulos y Urton, quienes avanzan más allá de las teorías clásicas sobre este concepto (Papadopoulos; Urton, 2012, p. 17). El camino inaugural de este enfoque fue, en efecto, señalado por Appadurai para poder referirnos a “las cosas que se intercambian” y sus formas de circulación en un contexto histórico y cultural específico, y así poder acercarnos a la construcción de su valor entre diversos agentes (Appadurai, 1991, pp. 17, 19). Este marco teórico ha generado un diálogo, en cierto sentido, circular pues las contribuciones al respecto provienen del mundo anglosajón, con poca presencia de estudios provenientes de Latinoamérica, como ha sido señalado por Bauer y Quintero Toro (Bauer, 2002, p. 15; Quintero Toro, 2009, p. 16). Entre los aportes a esta discusión en Hispanoamérica colonial podemos destacar el trabajo de Cummins, quien enfatiza que los valores europeos e indígenas se encontraron y confrontaron, revelando no ser ni absolutos ni impermeables (Cummins, 2012, pp. 408-409). En este sentido, como se verá, la valoración que los indígenas hicieron de los cascabeles cambió, a su vez, el valor que los españoles les dieron en el mundo colonial.

Ante todo, entenderemos a los cascabeles en su rol de una mercancía que cambiaba su valor y sus usos dependiendo del contexto, en prácticas que eran extra-sonoras e iban más allá de lo musical. En términos materiales, cumplían

con los requisitos para ponerse en circulación con facilidad: eran pequeños, livianos y transportables. Por ello, los cascabeles de manufactura europea estuvieron destinados al intercambio en tres formas: como obsequios, en trueques y en transacciones de compraventa (Appadurai, 1991, pp. 24-25). Como obsequios, primero, para asegurar la fluidez y disposición al diálogo en los primeros encuentros en costas del Caribe, y luego en trueques, los cascabeles tuvieron valor de uso al poder intercambiarse en la esfera de artículos de prestigio (Kopytoff, 1991, p. 97). Estas transacciones fueron asimétricas, ya que los españoles obtenían a cambio de objetos que consideraban de escaso valor, perlas, oro y piedras preciosas⁷. Cabe destacar que entendemos aquí al valor como una cualidad atribuida al objeto en un contexto social específico, y no una propiedad de la cosa que se pueda cuantificar fuera de ese contexto: asignado por individuos o grupos, la utilidad de la mercancía podía determinar dicho valor (Renfrew, 1991, p. 199; Papadopoulos; Urton, 2012, p. 1). Y por ello, el valor de los cascabeles era relativo⁸, y experimentó cambios a lo largo de los siglos XVI-XVIII. En los primeros encuentros en los que cascabeles figuran encabezando la lista de intercambios, estos parecen haber tenido para los indígenas, además, un valor determinado por su material, conocido como valor primario, una construcción simbólica no exenta de arbitrariedades, que operó sobre los sentidos de los indígenas “de un modo agradable y atractivo” (Renfrew, 1991, pp. 200-201): los cascabeles del “otro” eran diferentes. Y un material novedoso produjo, asimismo, un sonido poco usual. Portarlos configuró, con el tiempo, un saber particular, que permitió la circulación continua de cascabeles hacia espacios de frontera como el Reino de Chile hasta entrado el siglo XIX. Pensamos que su circulación constituyó uno más entre los saberes de frontera, que se habitaba, transitaba y traspasaba de forma exitosa teniendo ciertos conocimientos, y ciertos objetos a mano.

Particularmente en el caso de Chile, los cascabeles de factura europea fueron incorporados por los mapuche, adquiriendo un nombre en mapudungún: kaskahuilla (Pérez de Arce, 2007, p. 301), por lo que una de las preguntas subyacentes a este artículo es cómo y en qué medida, en manos de indígenas, estos cascabeles pudieron atravesar un proceso de “indianización” (Bernabéu; Giudicelli; Havard, 2012). Si bien este concepto fue acuñado para señalar adaptaciones vivenciadas por personas, pensamos que puede ser proyectado a la cultura material y las apropiaciones⁹: si hubo indígenas “indianizados” (Wilde, 2012, p. 292), hubo también objetos que se indianizaron, y el cascabel fue, desde esta perspectiva, uno de ellos. Aquí cobra sentido la reflexión en torno

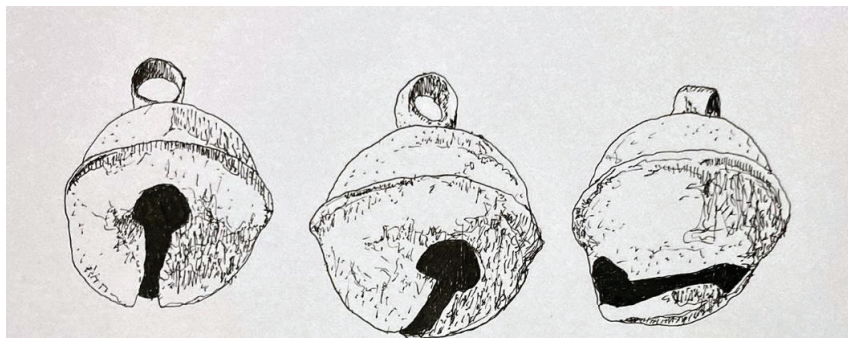
a la construcción de identidades por medio de las cosas (Findlen, 2021, p. 9; Bauer, 2002, p. 27): cosas que se llevaban, se traían, se valoraban. Aunque hubo bienes que participaron de forma más evidente en estos procesos, como vestimentas, comida, viviendas y ornato (Bauer, 2002, p. 111), existió asimismo un fluido ir y venir de pequeños objetos en manos de agentes que conectaron los territorios, como los cascabeles. Una aproximación a cómo estos procesos de circulación, valoración e intercambios tomaron forma con los cascabeles en Chile colonial, será el tema de este artículo.

LOS CASCABELES, SU VALOR Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN SABER FRONTERIZO

Los cascabeles formaron parte de los objetos más importantes portados por exploradores (Deagan, 2002, p. 138). Martins señala a los abalorios, genéricamente conocidos como pequeños objetos de vidrio, en la lista de cosas infaltables en los encuentros iniciales entre indígenas y españoles, producto de la experiencia previa en África, donde árabes y europeos intercambiaban tales objetos por mercancías a ser consumidas en Europa. El trato con “gentes de otros mundos” respondía a pautas de intercambio preexistentes, y los intercambios con indígenas seguían las mismas maneras (Martins, 2019, p. 163). A esta lista de indispensables pertenecían también los cascabeles, protagonistas de los relatos de los primeros encuentros en el Caribe:

[...], vino otra canoa de otro lugar o pueblo que traía ciertos pedazos de oro, los cuales quería dar por un cascabel, porque otra cosa tanto no deseaban; la razón era porque los indios desta isla, y aun de todas las Indias, son inclinatisimos, y acostumbrados a mucho bailar, y para hacer son que les ayude a las voces o cantos que bailando cantan y sones que hacen, tenían unos cascabeles muy sotiles, hechos de madera, muy artificiosamente, con unas pedrecitas dentro, los cuales sonaban, pero poco y roncamente. Viendo cascabeles tan grandes y relucientes y tan bien sonantes, más que a otra cosa se aficionaban, y cuanto quisiesen por ellos o cuanto tenían, curaban, por haberlos, de dar; [...] (Casas, 1965, p. 280).

Figura 1: Cascabeles del sitio de Concepción de la Vega (República Dominicana), 1498-1562. Dibujo realizado por Francisco Cooper a partir de fotografía de James Quine (Deagan, 2002, p. 149).



El reconocimiento por parte de los europeos del sonido y apariencia “diferente”, cuyos primeros ejemplares habrían sido hechos de aleaciones de cobre (Deagan, 2002, p. 138) provocó que se aprovechara el potencial del valor de uso de este objeto¹⁰. La clave de ello fue que entre los grupos indígenas con quienes se realizaron los intercambios, frecuentemente sindicados como “rescates”¹¹, existían objetos sonoros equivalentes. Rápidamente, el transportar cascabeles para intercambiar con habitantes de lugares lejanos y desconocidos se consolidó como un saber transversal que traspasó el ámbito de las prácticas para fijarse en lo normativo, y por escrito. El conocimiento del valor del “gift kit” de los encuentros (Brain, 1973; Keehnen, 2019, p. 59), implicó que las experiencias fijadas en cartas, crónicas y relatos del siglo XVI respecto de las formas más eficientes para establecer contactos tuviera eco en normativas como las *Ordenanzas* de Felipe II de 1573. En este corpus de síntesis en torno a las nuevas fundaciones se señalaba que “Para contratar y rescatar con los indios y gentes de las partes donde llegaren se lleven en cada nauio algunas mercadurías de poco valor como tijeras peines cuchillos achas anzuelos bonetes colores espejos cascaueles quantas de vidrio y otras cosas desta calidad” (Archivo General de Indias, 1973 [1573], p. 14). Este mandato fue replicado en otras instrucciones de menor alcance jurisdiccional, como aquellas dictadas por Francisco de Toledo en 1579, reproducidas en la documentación que llevaba consigo Pedro Sarmiento de Gamboa al navegar hacia los confines australes del Mar del Sur: “IX. Y hallando algunas poblaciones de indios, después de habellos acariciado y dado de las cosas que lleváis de tiseras, peines, cuchillos, anzuelos, botones de

colores, espejos cascabeles, cuentas de vidrio y otras cosas de las que se os entregan, procuréis llevar indios para lenguas [...]”¹². Esta bien conocida estrategia diplomática se reflejó prontamente en las tácticas misioneras, y fueron los jesuitas en el Virreinato del Perú, y citando al pie de la letra las *Ordenanzas* de Felipe II, quienes dieron cuenta de su importancia a inicios del siglo XVII: “Más tenemos precissamente necessidad de llevar cossas de dar a indios [*f.a.*] para ganarles la voluntad, como cuchillos, chaquira, cascaveles, peines y las demás cosas que Su Magestad en la instrucción de los nuevos descubrimientos manda que los descubridores lleven.”¹³. Como vemos, este constituyó un saber compartido por agentes que debían conectar los territorios por medio del establecimiento de asentamientos o de la evangelización.

Ahora bien, la discusión respecto del valor de los cascabeles y la asimetría del mismo entre españoles e indígenas recae en la poca consideración que de estos objetos sonoros hacían los europeos, a diferencia, desde su perspectiva, de los indígenas. En tanto mercancía, los cascabeles eran usualmente caracterizados desde el lado español, junto con otros objetos, como “de poco valor” (Findlen, 2021, p. 6), una “menudencia”¹⁴ cuya alta estima por parte de los indígenas incluso provocó que se limitara su uso al momento de formalizar conciertos o realizar pagos, como ocurrió en las Ordenanzas reglamentarias del trabajo en obrajes y batanes del Cuzco, otorgadas en Lima el 19 de septiembre de 1576, donde se prohibió el pago a indígenas en cascabeles (Lohmann Villena; Sarabia Viejo, 1989, pp. 269-274). Esta mercancía, entonces, tenía validez en ciertos espacios como los fronterizos, pero no podía ser utilizada como forma de pago en otros.

Si bien los españoles consideraban a los cascabeles como un objeto de poco valor en sentido primario, ello no implicó un estado estático, puesto que la valoración hispana del objeto tuvo resignificaciones: en contextos donde el trueque y el obsequio conectaron mundos distantes, los cascabeles cumplieron un papel definitorio, y en términos discursivos, ayudaron a sellar el proceso de conquista. En relatos, los cascabeles aportaron a construir la imagen del indígena como un ser inferior – maravillado tanto por el sonido como por los materiales –, y fueron incorporados en las narraciones de conquistas y empresas españolas exitosas. Su presencia en estos textos está lejos de ser inocente, pues aquí cumplen el rol de un artefacto (Hoskins, 1998, pp. 3-4) que media en el éxito de los enfrentamientos: no son solo adornos, sino que sus sonidos “cuentan” los eventos, asociados a una superioridad hispana por medio de otro “objeto” codiciado por los indígenas: el caballo. En efecto, uno de los usos hispanos de los cascabeles más documentado es, precisamente, en pretales de

caballo¹⁵. Los cascabeles auxiliaban para vencer e, identitariamente, construían la inferioridad del otro, que se admiraba, sorprendía y asustaba: Guamán Poma, al referir un episodio de encuentro entre Hernando Pizarro, Sebastián de Belalcázar y Atahualpa, relata que los dos primeros iban “encima de dos caballos muy furiosos, enxayzados y armados. Y lleuaua mucho cascabel y penacho y los dichos caualleros armados enpunan blanco. Comensaron a apretar las piernas, corrieron muy furiamente que fue deshaziéndose y lleuaua mucho rruydo de cascabel. Dizen que aquello le espantó al Ynga y a los yndios questauan en los dichos baños de Caxamarca.” (Guamán Poma de Ayala, c. 1615, p. 383 [385]).

En términos identitarios, dejarse sorprender por los cascabeles y sus sonidos era una señal de gentilidad, al igual que estimarlos como mercancías¹⁶. Gustar de ellos fue, en efecto, un índice de “indianidad”, y la incorporación de los cascabeles europeos a las danzas de indígenas selló la superioridad de este objeto de metal, en detrimento de la variedad existente anteriormente en áreas andinas:

Fuera de las galas y arreos que sacan en sus bailes, se ponen en la garganta del pie sartas de sus cascabeles, que son de dos o tres maneras. Los Incas los usaban antiguamente de ciertas cáscaras de frísoles grandes y de colores que hay en las provincias de los Andes, y llamábanse estos cascabeles *zacapa*. *Chanrara* son otros que hacían de cobre y plata como campanillas. Los más comunes eran los que se llaman *churu*, los cuales eran de caracoles de la mar larguillos y de varios colores. Casi todas estas diferencias de cascabeles han dejado ya por los nuestros, que les suenan mejor y son notablemente aficionados a ellos (Cobo, 1956, p. 270).

Los cascabeles europeos terminaron por “conquistar” a los indígenas, se impusieron en términos materiales, simbólicos y discursivos por sobre los cascabeles locales, y continuaron su circulación hasta las fronteras del imperio para cumplir con funciones diplomáticas y evangelizadoras.

CASCABELES EN CHILE COLONIAL: EL OBJETO, SU VALOR Y LOS AGENTES

El indígena Pedro Poma otorgó su testamento en Santiago de Chile en 1598. Poma era natural de Guayaquil, hijo legítimo de Don Pedro – cacique de dicho valle – y de Beatriz, y era criado del Obispo fray Diego de Medellín. Morador de la Chimba, tenía un solar y variados bienes, entre los que, últimos en

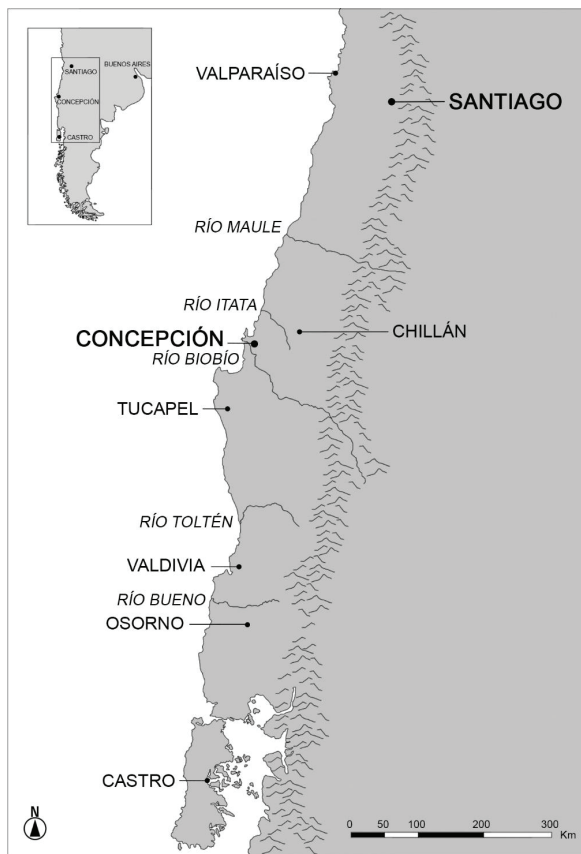
la lista, figuran “cuatro sartas de cascabeles” (Retamal, 2000, pp. 113-115). Resulta complejo determinar cómo esos cascabeles llegaron a sus manos – si fueron traídos entre sus bienes desde el norte del Virreinato al trasladarse hacia la ciudad en el servicio del obispo, o si fueron adquiridos en Santiago –, y para qué eran usados, pero su forma de agrupación, la “sarta” implicaba que estaban unidos unos a otros¹⁷, por lo que probablemente tendrían usos corporales. Sabemos gracias a investigaciones como las de Vera sobre la presencia de gruesas, docenas y pretales de cascabeles¹⁸ que se vendían en la ciudad, pues figuran en documentos de compraventa de diversos mercaderes en Santiago entre 1591 y 1625 (Vera, 2020, pp. 318-319), formando parte del comercio establecido. De haber querido, Poma podría haber comprado cascabeles en la ciudad. Pero el recorrido de los cascabeles no terminaba aquí, y el principal asentamiento urbano del Reino de Chile no era el destino final de muchos de estos objetos sonoros, que seguían su travesía, tal vez por tierra, hacia el sur del territorio, para ser llevados a otras ciudades, como Chillán¹⁹. Sin embargo, y debido a su relevancia en prácticas de intercambio en contextos fronterizos, existían mecanismos informales para su obtención, como relata el jesuita Diego de Rosales:

Ya también llegó en esta ocasion nueva de como avia llegado al puerto de Valparaiso un navio ingles cuyo capitan pidió comida por venir con grande ambre su gente, ofreciendo la paga que quisiessen. Mas el corregidor Gerónimo de Molina, que lo era de la ciudad de Santiago, no se la quiso dar, y obligándole a saltar en tierra le tomó todo el navio y quanto en él traia por el Rey. Venia cargado de paños finos, olandas, ruanes, armas, cotas y otras menudencias y curiosidades de que se aprovecharon muchos. Y de ello socorrieron en varias ocasiones a los soldados, y una ubo en que les dieron el socorro en flautas y cascabeles de los que avian venido en el navio (Rosales, 1878 [1674], Tomo II, p. 328).

El “socorro” de flautas y cascabeles dado a los soldados es reflejo de la transversalidad del saber de portar cascabeles. Los soldados conocían su valor de uso, ya que podían ser intercambiados con facilidad. Y la circulación de cascabeles en el Reino de Chile por vía marítima no fue patrimonio exclusivo de los españoles, ya que este saber fronterizo traspasó los límites imperiales, pues podía asegurar la subsistencia de exploradores en travesías largas, al poder ser intercambiados por alimentos, práctica común tanto entre españoles como holandeses (Barros Arana, 2000, pp. 52, 211; Rosales, 1877 [1674], Tomo I, pp. 56, 67). En estos casos la valoración se adaptó, y si bien ya no pro-

veían de metales y piedras preciosas con alto valor primario, eran un garante de la subsistencia en circunstancias extremas.

Figura 2: Mapa de referencia con las ciudades y asentamientos mencionados. Elaboración: Francisco Cooper.



En tanto obsequios, por su parte, continuaron siendo utilizados en momentos clave de la diplomacia entre españoles e indígenas, como sucedió al momento de la refundación de la ciudad de Valdivia, abandonada desde fines del siglo XVI, y un flanco abierto a posibles invasiones de holandeses e ingleses, hecho temido por las autoridades. Este acontecimiento de reurbanización consumió una gran cantidad de recursos de la Corona: desde el Callao zarparon diecisiete naves el 31 de diciembre de 1644 portando todo lo necesario por el mar del sur para restablecer y repoblar esa ciudad, y en el inventario de ob-

jetos para obsequiar a los indígenas se listaron 4 1/2 gruesas de cascabeles (Guarda, 2001, pp. 156-159), es decir, un total de 648 unidades, lo que corresponde a una cifra elevada. Aunque no sabemos cuál es la cantidad de cascabeles que se regalaban e intercambiaban, el objeto rara vez se entregaba por unidad, y su valor estaba configurado por su pertenencia a un conjunto: en términos sonoros y estéticos, esto se relaciona con los timbres que se podrían generar y el volumen que podía alcanzar un grupo de cascabeles.

El uso de cascabeles de manufactura europea en prácticas rituales y decoraciones corporales entre grupos pehuenche y mapuche explica, en parte, la continuidad de su presencia en intercambios a lo largo del siglo XVIII. Mujeres y hombres pehuenche los usaban como adornos para sus cuerpos o para sus caballos²⁰ en una práctica que habría tenido orígenes prehispánicos, configurando, en el caso pehuenche, una banda con cascabeles adosados llamada *prawe*, que se cruzaba en el torso (Pérez de Arce, 2007, pp. 304-306). Estas mercancías, entre otras, se obtenían en prácticas de intercambio establecidas con españoles (Villalobos, 1989, p. 72) en forma de trueque principalmente en los fuertes, (Llorca-Jaña, 2023, pp. 308-309), hasta donde llegaban gruesas de cascabeles a los almacenes, como en el caso del fuerte de Valdivia, para poder ser adquiridos directamente en la zona²¹.

Un aspecto de gran interés es la persistencia de su uso en prácticas que, más de dos siglos después de los primeros encuentros, mantenían formas similares a aquellas relatadas por Alonso de Ercilla y Zúñiga en el epígrafe de este artículo: poder transitar por los pasos cordilleranos y territorios del sur de Chile implicaba ese saber fronterizo de larga data, transformado ahora en parte de la política diplomática borbónica, que puso especial énfasis en el trato con grupos pehuenche para asegurar el tránsito cordillerano (Manara, 2013). Testimonios de una gran riqueza ilustran el carácter frágil de las relaciones fronterizas y el rol protagónico que los cascabeles podían tener, como lo fue el caso del hurto, por parte de una “china”, de unos cascabeles que llevaba consigo un soldado de la expedición de Basilio Villarino en 1782-1783:

[...] A las 7 supe que Navarro había tenido no sé que ajuste con una china y que la había ido siguiendo, porque ella le había hurtado unos cascabeles. [...] Hoy me han dicho el abominable comercio de Navarro con la china, y que por los cascabeles la había ido persiguiendo de tal suerte, que derribó del caballo á otra que la tal china llevaba en ancas [...] lo cierto es que este insolente descompuso toda la armonía que yo llevaba con los indios, y lo peor es, que todos estos indios son de Huechum-

-huechum, de Huechum-lauquen, y de la Cordillera, muy inmediatos à Valdivia, por donde yo tenia determinado pasar à aquella plaza (Angelis, 1837, pp. 41-42).

La descomposición de “la armonía” en los tratos con indígenas debido a incidentes como éste podía tener implicancias severas, dificultando el tránsito por la región. En otra ocasión, también entre grupos pehuenche, su uso se encuentra documentado en el rescate de cautivos: el indígena principal de Lonquimay, Cañimur, pidió por el rescate de Jerónima Rodríguez, natural de Buenos Aires y en cautiverio de Cañimur desde los 12-14 años, “estiberas de alquimia, una chupa colorada, dos pares de espuelas de fierro, una de alquimia, veinte cascabeles grandes amarillos [...]”. El rescate habría sido llevado y entregado por el vice-comisario de misiones, el franciscano fray Francisco Sánchez (Lagos, 1908, pp. 136-137), quien actuó en la segunda mitad del siglo XVIII entre estos grupos indígenas, considerados como agentes fundamentales para asegurar la frontera defensiva (Escribano, 2016, p. 459). Esta petición explícita de cascabeles “grandes amarillos” es de gran interés, y probablemente se refiere a ejemplares de algún tipo de aleación de bronce, que coincide con el material de los cascabeles encontrados en sitios arqueológicos pehuenche (Manara, 2013, p. 20). Vemos aquí, además, cómo el rol de misioneros franciscanos facilitó la circulación de estos objetos, que también eran utilizados en contextos de evangelización como obsequios, en una más de las estrategias de la “iglesia fronteriza”²² en las escuelas instauradas en las misiones fijas, como sucedió en el caso de Tucapel: “[...] Es cosa admirable ver, que los chicos enseñan a los grandes, los hijos a sus padres, y hermanos, y si se les da por premio un cascabel bailan todos de contento, [...]” (Ramírez; Valenzuela, 1994 [1791], pp. 226-227).

Entre jesuitas, por su parte, Rondón da cuenta de la relevancia de estos objetos sonoros, enfatizando el cambio en las materialidades de los cascabeles con el ejemplo mapuche. Como señala el autor, en la obra del misionero jesuita Luis de Valdivia se menciona, para el siglo XVII, la existencia de cascabeles de caracoles (*chunan*), que posteriormente habrían sido reemplazados por cascabeles de metal (*cascahuillas* o *kaskahuillas*) (Rondón, 2009, p. 281), de forma similar a lo sucedido en el espacio andino, como se indicó. El poder de atracción del sonido de los cascabeles metálicos era percibido como fundamental en el apoyo de las tareas evangelizadoras, hecho reconocido transversalmente por los miembros de la Orden. Hasta entrado el siglo XVIII, los cascabeles debían formar parte, según José Cardiel, de *Lo que ha de traer el misionero*. Especial interés reviste la especificidad con que Cardiel se refiere a las preferencias ma-

nifestadas, en términos materiales y estéticos, por los indígenas del sur de Chile: “14. Los de Chile y Magallanes, que comunican con Españoles, no quieren sino cuentas grandes como avellanas, cascabeles de fundición grandes como nueces y mayores [...]” (Rondón, 2009, pp. 287-288). Se trata, creemos, de un potente índice de indianización del objeto, marcado en estas preferencias, reconocidas por los misioneros en objetos de fabricación de tipo más masivo. Pérez de Arce analiza la incorporación de los cascabeles a la organología mapuche, y la persistencia de su presencia en intercambios entre chilenos y mapuche de ejemplares de bronce de manufactura industrial a lo largo del siglo XIX. Los de fabricación local, a juicio del mismo autor, si bien existían, eran de plata o de hierro (Pérez de Arce, 2007, pp. 34, 42, 301).

Ahora bien, resulta interesante señalar que los cascabeles continuaron cumpliendo un rol diplomático en espacios más “fronterizos” de la frontera –valga la redundancia–, pero no se mencionan de forma explícita entre los elementos obsequiados en los parlamentos, entre los que se señalan vino, añil, carne, manufacturas en hierro y paños, entre otros (Zavala, 2015, pp. 253, 409). Entre los “agasajos” dados a caciques gobernadores, que corresponden, durante el siglo XVIII a objetos como bastones con empuñaduras de plata, sombreros de lana de vicuña, anillos de plata, banderas, y otros regalos que eran administrados de forma institucional por el ramo de agasajos de la Real Hacienda (Leal; Urbina; Adán, 2022, p. 20), aparecen con menos frecuencia, y asociados a prácticas para asegurar el tránsito en la zona. Así sucedió en 1764, cuando Juan Antonio Garretón solicitó para agasajos de indígenas dos gruesas de cascabeles, junto a otros objetos, entre los “pertrechos que se necesitan” en caso de ir desde Chiloé hacia Osorno (Urbina Carrasco, 2009, p. 205). En efecto, algunos gobernadores como José Antonio Manso de Velasco rechazaban la práctica del “agasajo”, calificándola de “extraña”, “antigua”, y “repugnante”, y proponía la vía coercitiva y la reducción forzosa por medio de las armas como la mejor opción para conseguir que los indígenas vivieran en “política cristiana” (Zavala, 2015, pp. 237-238). Sin embargo, este era un procedimiento más de aquellos imbricados en las prácticas diplomáticas coloniales de frontera, de carácter persuasivo (Valenzuela, 2014, p. 50), y uno de esos saberes de larga data a los que hemos hecho alusión.

Aquí podríamos hablar de un cambio de estatus y, en consecuencia, del valor simbólico de esta mercancía y, por tanto, de una complejización en la vida social de los cascabeles. Así como siguieron en manos de jesuitas y franciscanos, de soldados y de indígenas, cumpliendo en tanto mercancía con su rol en los intercambios, su ausencia en los relatos que describían los parlamentos

contempla las sutilezas a tener en cuenta al estudiar la circulación de los objetos, pues que estén presentes en un contexto no implica que lo estarán en todos aquellos similares. O, al menos, que su mención ya no era relevante. La diplomacia establecida no pareció ya considerarlos útiles, y tal vez quedaron relegados a la esfera de prácticas más bien informales entre sujetos que no necesariamente representaban, de manera oficial, los intereses de la corona: soldadesca, indígenas y misioneros, que, sin embargo, permitían mantener el delicado equilibrio de las relaciones de frontera.

La aparente disminución de menciones a cascabeles en inventarios del siglo XVIII²³ nos abre a preguntas relacionadas con los cambios en su valoración o en los patrones de circulación aunque, debido a su amplitud, no pretendemos responder en este trabajo. No obstante, un accidentado remate de fines del siglo XVIII puede iluminar un poco esta materia: una gran cantidad de chaquiras azules, negras y blancas se intentaron rematar en Santiago en 1793, pero no hubo postores en el primer intento. El documento se refiere a ellas como “remesa de chaquiras con motivo del parlamento”, y señala que pertenecían al ramo de temporalidades, es decir, bienes confiscados a los jesuitas que quedaron en manos de la Real Hacienda. Don José Melacho, residente de Quillota, ofreció 100 pesos por ellas, pero luego desistió de la transacción. Su representante, Juan Josef de La Torre, argumentó que la postura del remate no se admitió en su momento, y que, por lo tanto, su parte era libre de arrepentirse. Este abogado señaló que su representado había olvidado el asunto por lo mucho que había tardado su resolución, “en circunstancias de haver creído salir de las chaquiras por que entonces tenían algun consumo ya oy tiene perdidas esas esperansas, respecto a que nadie las husa, y se ven en absoluto abandono por su mala calidad [...]”. De La Torre pidió que liberasen a su parte de la postura, pero se mandó dar curso al remate, y Don José Melacho quedó en poder de las chaquiras que ya no quería, y de las cuales, según acusaba, tendría dificultad para deshacerse (Tasación y Remate..., 1793). Este caso da cuenta del problema del valor asociado a ciertos objetos similares a los cascabeles, cuyos patrones de circulación y adquisición se vieron evidentemente afectados por sucesos como la expulsión de los jesuitas y los intentos de remercantilización de cosas pertenecientes a miembros de la Orden.

Con todo, y aunque los cascabeles parecen haberse comercializado menos, siguieron estando presentes en los listados de infaltables de las personas que se internaban en la zona fronteriza del sur de Chile hasta entrado el siglo XIX. Así ocurrió con Edmond Smith, funcionario de la expedición astronómica naval de Estados Unidos, quien en 1855 adquirió en Los Ángeles y Concep-

ción, entre otros objetos, doce cascabeles para poder transitar por territorios mapuche (Smith, 1914 [1855], p. 84), en una práctica que poco distaba, casi trescientos años después, de lo referido por Errilla y Zúñiga.

CONCLUSIONES

Los cascabeles fueron unos entre varios objetos que combinaron las características materiales para circular por América hispana: en términos materiales, estéticos, sonoros y simbólicos tuvieron valor entre los indígenas, estuvieron involucrados en procesos exitosos de intercambio y permitieron instaurar la comunicación entre partes. Luego, funcionaron como eslabones en la frontera del sur de Chile, pues apoyaron las tareas misionales y garantizaron el tránsito en la región en poder de misioneros, soldados e indígenas. Mercancías como los cascabeles alcanzaron un alto grado de circulación, y su vinculación al mundo indígena los hizo, a su vez, un objeto más valorado en términos de su uso entre europeos debido a las prácticas de intercambio que facilitaba. Distintos actores sociales y estratos institucionales comprendieron desde temprano la relevancia de portar cascabeles para asegurar el trato exitoso en zonas fronterizas, y por ello estuvieron presentes en experiencias de diplomacia y evangelización, tanto en el ámbito de las prácticas como en el de las normas, de maneras formales e informales. Portarlos significaba un saber de aquellos agentes que habitaban las fronteras, que las traspasaban, que las intentaban unir: un saber “fronterizo” que se valía de estrategias específicas. Y usarlos, por su parte, constituyó un índice de indianidad a ojos de los europeos, pero también una reafirmación identitaria por parte de indígenas, como los grupos pehuenche y mapuche, que hicieron uso de estos objetos sonoros y los incorporaron a su repertorio organológico. En este sentido cabe destacar que, en lo que respecta a los procesos de construcción de identidades, el valor atribuido a ciertos objetos fue un mediador relevante.

REFERENCIAS

- ANGELIS, Pedro de. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Tomo VI. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1837.
- APPADURAI, Arjun. Introducción: Las mercancías y la política del valor. In: APPADURAI, Arjun (Ed.). *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las*

- mercancías. Traducción de Argelia Castillo Cano. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Editorial Grijalbo, 1991. pp. 17-88.
- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *El orden que se ha de tener en descubrir y poblar*: transcripción de las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el Bosque de Segovia, según el original, que se conserva en el Archivo General de Indias de Indias. Madrid: Ministerio de la Vivienda. Servicio Central de Publicaciones, 1973.
- BARROS ARANA, Diego. *Historia General de Chile*. Tomo III. 2ª Ed. Santiago: Editorial Universitaria; Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000.
- BAUER, Arnold J. *Somos lo que compramos*: historia de la cultura material en América Latina. Traducción de Eunice Cortés Gutiérrez. México: Taurus, 2002.
- BENITES, María Jesús. “Se os manda y ordena”: el lugar de las instrucciones reales en los relatos de viajes del siglo XVI. *Revista Escuela de Historia*, Salta, n. 15, v. 1, pp. 1-16, 2016.
- BERNABÉU, Salvador; GIUDECELLI, Christophe; HAVARD, Gilles (Eds.). *La indianización*: Cautivos, renegados, “Hommes Libres” y misioneros en los confines americanos: S. XVI-XIX. Madrid: Ediciones Doce Calles, 2012.
- BLOECHL, Olivia. Music in the Early Colonial World. In: FENLON, Ian; WISTREICH, Richard (Eds.). *The Cambridge History of Sixteenth-Century Music*. Cambridge; United Kingdom; New York: Cambridge University Press, 2019. pp. 128-155.
- BOCCARA, Guillaume. *Los vencedores*: historia de los mapuche en la época colonial. Santiago: Ocho Libros editores, 2009.
- BRAIN, Jeffrey. Artifacts of the Adelantado. *The Conference on Historic Site Archaeology Papers*, Columbia, v. 8, pp. 129-138, 1973.
- CARMAGNANI, Marcello. *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial*: Chile 1680-1830. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2001.
- CASAS, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo. Estudio preliminar de Lewis Hanke. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- CHUECAS, Ignacio. *Dueños de la frontera*: terratenientes y sociedad colonial en la periferia chilena: Isla de la Laja (1670-1845). Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2018.
- COBO, Bernabé. *Historia del Nuevo Mundo*. Tomo III. Sevilla: Imp. de E. Rasco, 1892.
- COBO, Bernabé. *Obras del P. Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús II*. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos de la Misma Compañía. Madrid: Ediciones Atlas, 1956.
- COVARRUBIAS, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611.
- CUMMINS, Tom. Competing and Commensurate Values in Colonial Conditions: How They are Expressed and Registered in the Sixteenth-century Andes. In: PAPPADOPOULOS, John K.; URTON, Gary (Eds.). *The Construction of Value in the Ancient*

- World*. Los Angeles: Cotsen Institute of Archaeology; University of California, 2012. pp. 406-423.
- DEAGAN, Kathleen. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*. Washington D.C.: Smithsonian Institution Press, 2002.
- DEAGAN, Kathleen; CRUXENT, José María. *Archaeology at La Isabela: America's First European Town*. New Haven: Yale University Press, 2002.
- EGAÑA, Antonio de; FERNÁNDEZ GARCÍA, Enrique. *Monumenta Peruana VII (1600-1602)*. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu, 1981.
- ERCILLA Y ZÚÑIGA, Alonso de. *La Araucana de don Alonso de Ercilla y Çuñiga*. Dirigida a la Sacra Catholica Real Magestad del Rey don Philippe nuestro Señor. Salamanca: En casa de Domingo de Portonarijs, 1574.
- ESCRIBANO, Rodrigo. Los rehues de Rucalhue. Negociación e identidad en las misiones pehuenches (1756-1763). *Diálogo Andino: Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, n. 49, pp. 459-468, 2016.
- FINDLEN, Paula. Introduction: Early Modern Things: Objects in Motion, 1500-1800. In: FINDLEN, Paula (Ed.). *Early Modern Things: Objects and Their Histories, 1500-1800*. 2nd Ed. Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group, 2021. pp. 1-26.
- FOERSTER G., Rolf; VERGARA, Jorge Iván. ¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas? *Revista de Historia Indígena*, Santiago de Chile, n. 1, pp. 9-33, 1996.
- FRANCISCO DE TOLEDO. Instrucción al capitán Pedro Sarmiento de Gamboa. Patronato; localización 33, N. 2, R. 6, Sevilla (AGI – Archivo General de Indias). 1579.
- GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe. *El primer nveva corónica i bven gobierno*. [s.l.]: [s.n.]: [1615].
- GUARDA, Gabriel. *Nueva historia de Valdivia*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2001.
- HENARE, Amiria J.; HOLBRAAD, Martin; WASTELL, Sari. Introduction: Thinking through Things. In: HENARE, Amiria J.; HOLBRAAD, Martin; WASTELL, Sari (Eds.). *Thinking through Things: Theorising Artefacts Ethnographically*. London; New York: Routledge, Taylor & Francis Group, 2007. pp. 1-31.
- HOFMAN, Corinne Lisette; KEEHNEN, Floris W. M. (Eds.). *Material Encounters and Indigenous Transformations in the Early Colonial Americas: Archaeological Case Studies*. Leiden, Boston: Brill, 2019.
- HOSKINS, Janet. *Biographical Objects: How Things Tell the Stories of People's Lives*. New York: Routledge, Taylor & Francis Group, 1998.
- INGOLD, Tim. Bringing Things to Life: Creative Entanglements in a World of Materials. In: VITAL SIGNS: RESEARCHING REAL LIFE, 9 September 2008, University of Manchester. Working Paper #15. *ESRC National Centre for Research Methods: NCRM Working Paper Series*, 2010. pp. 1-14.
- INVENTARIO DE BIENES de Manuel Arias y Joseph Antonio Fonteroz; Fondo Escribanos de Santiago, localización: v. 886, fj. 107v. Santiago (ANH – Archivo Nacional Histórico). 1781.

- JOHNSON, Lyman L.; TANDETER, Enrique (Eds.). *Economías coloniales: precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1992.
- KEEHNEN, Floris W. M. Treating “Trifles”: The Indigenous Adoption of European Material Goods in Early Colonial Hispaniola (1492–1550). In: HOFMAN, Corinne Lisette; KEEHNEN, Floris W. M. (Eds.). *Material Encounters and Indigenous Transformations in the Early Colonial Americas: Archaeological Case Studies*. Leiden, Boston: Brill, 2019. pp. 58-83.
- KOPYTOFF, Igor. La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso. In: APPADURAI, Arjun (Ed.). *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías*. Traducción de Argelia Castillo Cano. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Editorial Grijalbo, 1991. pp. 89-122.
- LAGOS, Roberto. *Historia de las Misiones del Colegio de Chillán*. Barcelona: Herederos de Juan Gili, Editores, 1908.
- LEAL, Carlos; URBINA, Simón; ADÁN, Leonor. Caciques y funcionarios de indios en la misión de San Pablo de Río Bueno (1777-1820): expansión, conflicto y negociación. *Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Surandinas* (online), Antofagasta, v. 68, pp. 1-33, 2022.
- LLORCA-JAÑA, Manuel. Economía Mapuche antes de la Independencia de Chile. In: LLOORCA-JAÑA, Manuel; MARTÍNEZ-BARRAZA, Juan José (Eds.). *Historia económica de Chile colonial*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica; Universidad Adolfo Ibáñez, 2023a. pp. 298-317.
- LLORCA-JAÑA, Manuel; MARTÍNEZ-BARRAZA, Juan José (Eds.). *Historia económica de Chile colonial*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica; Universidad Adolfo Ibáñez, 2023b.
- LOHMANN VILENA, Guillermo (Intr.); SARABIA VIEJO, María Justina (Transcripción). *Francisco de Toledo: Disposiciones gubernativas para el virreinato del Perú: 1575-1580*. Tomo II. Sevilla: EEHA, 1989.
- MANARA, Carla. La estrategia borbónica frente a la resistencia pehuenche. Fuentes escritas y arqueológicas (1780-1808). In: JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, XIV, 2-5 de Septiembre de 2013. Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. *Acta Académica*, Mendoza, 2013. pp. 1-26.
- MARTINS, Carla Andreia. *Lo que cuenta un abalorio: reflejos de unas cuentas de vidrio en la Nueva España*. Tesis (Doctorado en Historia y Arqueología) – Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia. Madrid, 2019.
- MEMORIA Y CARGO del veedor Dn Manuel Marzan. Fondo Capitanía General, localización: v. 868, fj. 166v. Santiago (ANH – Archivo Nacional Histórico). 1754.
- MERCADO, Claudio; PÉREZ DE ARCE, José. *Sonidos de América*. Santiago: Museo Chileno de Arte Precolombino, Banco O’Higgins, 1995.
- MILLER, Daniel. *Materiality*. Durham, N.C: Duke University Press Books, 2005.

- MOLINA, Juan Ignacio. *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. Tomo 2. Traducción al español por Domingo Joseph de Arquellada Mendoza. Madrid: Antonio de Sancha, 1795.
- MUÑOZ LÓPEZ, José Andrés. *La indianización como crítica social en la frontera hispano mapuche, 1629-1673*. Informe (Licenciatura en Historia) – Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades. Santiago, 2021.
- OBLIGACIÓN DE PEDRO de Miranda Jofré a Miguel Ortiz de Elguea. Fondo Escribanos de Santiago, localización: v. 75, fjs. 26-26v. Santiago (ANH – Archivo Nacional Histórico). 1637.
- OBREGÓN ITURRA, Jimena. Concepciones hispanas en torno a un territorio disputado en Chile. Araucano-mapuches y españoles durante el siglo XVII. *Cultura y representaciones sociales*, Ciudad de México, v. 2, n. 4, pp. 72-93, 2008.
- PAPADOPOULOS, John K.; URTON, Gary (Eds.). *The Construction of Value in the Ancient World*. Los Angeles: Cotsen Institute of Archaeology Press, 2012.
- PÉREZ DE ARCE, José. *Música mapuche*. Santiago: Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2007.
- QUINTERO TORO, Camilo. Entendiendo los objetos y las mercancías en perspectiva histórica: presentación del dossier “Objetos y mercancías en la historia”. *Historia Crítica*, Bogotá, v. 38, pp. 14-19, mayo-agosto 2009.
- QUIROZ, Enriqueta. *Consumo e historia: una antología*. México, D. F.: Instituto Mora, 2009.
- QUIROZ, Enriqueta. 2012. Variaciones monetarias, impulso urbano y salarios en Santiago en la segunda mitad del siglo XVIII. *Historia*, Santiago de Chile, n. 45, v. 1, pp. 91-122, 2012.
- RAMÍREZ, Francisco Xavier; VALENZUELA, Jaime (Transcripción y estudio preliminar). *Coronación sacro-imperial de Chile*. Santiago: DIBAM; Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1994 [1791].
- RAMÓN, Armando de; LARRAÍN, José Manuel. Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal. *Historia*, Santiago de Chile, n. 14, v. 1, pp. 5-69, 1979.
- RAMÓN, Armando de; LARRAÍN, José Manuel. *Orígenes de la vida económica chilena, 1659-1808*. Santiago: CEP, 1982.
- RENFREW, Colin. V. Varna y el surgimiento de la riqueza en la Europa Prehistórica. In: APPADURAI, Arjun (Ed.). *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías*. Traducción de Argelia Castillo Cano. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Editorial Grijalbo, 1991. pp. 179-210.
- RETAMAL, Julio. *Testamentos de indios en Chile colonial, 1564-1801*. Santiago: RIL Editores, 2000.
- ROMANO, Ruggiero. *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2004.

- RONDÓN, Víctor. *Jesuitas, música y cultura en el Chile colonial*. Tesis (Doctorado en Historia) – Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia. Santiago, 2009.
- ROSALES, Diego. *Historia general de el reyno de Chile: Flandes indiano*. Tomo I. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1877 [1674].
- ROSALES, Diego. *Historia general de el reyno de Chile: Flandes indiano*. Tomo II. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1878 [1674].
- SMITH, Edmond Reuel. *Los araucanos, o, notas sobre una gira efectuada entre las tribus indígenas de Chile meridional*. Traducción de Ricardo E. Latcham. Santiago: Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Imprenta Universitaria, 1914 [1855].
- TASACIÓN Y REMATE de las chaquiras que se acopiaron en Concepción con motivo de un parlamento. Fondo Capitanía General, localización: v. 1013, fjs. 4, 16-17. Santiago (ANH – Archivo Nacional Histórico). 1793.
- TÉLLEZ LÚGARO, Eduardo; SILVA GALDAMES, Osvaldo; GONZÁLEZ LABRA, Cristián. La fundación de la frontera hispano-mapuche en el Biobío de orden del rey: 1612. *Cuadernos de Historia*, Santiago, n. 52, pp. 265-274, junio 2020.
- URBINA CARRASCO, M^a Ximena. *La frontera de arriba en Chile colonial: interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*. Santiago; Valparaíso: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2009.
- VALCÁRCCEL, Roberto. European Material Culture in Indigenous Sites in Northeastern Cuba. HOFMAN, Corinne Lisette; KEEHNEN, Floris W. M. (Eds.). *Material Encounters and Indigenous Transformations in the Early Colonial Americas: Archaeological Case Studies*. Leiden, Boston: Brill, 2019. pp. 102-123.
- VALENZUELA, Jaime. *Fiesta, rito y política: del Chile borbónico al republicano*. Santiago: DIBAM; Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2014.
- VERA, Alejandro. *El dulce reato de la música: La vida musical en Santiago de Chile durante el período colonial*. Santiago: Fondo Editorial Casa de las Américas; Ediciones UC, 2020.
- VILLALOBOS, Sergio et al. *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. 1^{era} Ed. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982.
- VILLALOBOS, Sergio. *Los pehuenches en la vida fronteriza*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989.
- WILDE, Guillermo. Indios misionados y misioneros indianizados en las tierras bajas de América del Sur. Sobre los límites de la adaptación cultural. In: BERNABÉU, Salvador; GIUDECELLI, Christophe; HAVARD, Gilles (Eds.). *La indianización: Cautivos, renegados, “Hommes Libres” y misioneros en los confines americanos: S. XVI-XIX*. Madrid: Ediciones Doce Calles, 2012. pp. 291-310.
- ZAVALA, José Manuel (Ed.). *Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803: textos fundamentales*. Temuco: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2015.
- ZORITA, Alonso de. *Relación de los señores de la Nueva España*. Edición de Germán Vázquez. Madrid: Historia 16, 1992 [1585].

NOTAS

¹ Este artículo forma parte de los resultados del proyecto de investigación financiado por FONDECYT Iniciación n. 11220109 (2022-2025), titulado “La construcción de identidades coloniales: hacia una historia comparada de los indígenas músicos en el Virreinato del Perú (Chile, Perú y Paraguay, siglos XVII y XVIII)”. Investigadora responsable: Laura Fahrenkrog Cianelli.

² La amplitud y los alcances del concepto de frontera contempla ciertos matices para el caso de Chile, lo que ha sido estudiado por Urbina Carrasco (2009), Obregón Iturra (2008), Chuecas (2018), Foerster y Vergara (1996). Una reciente discusión sobre la utilización del concepto en documentos de la época se encuentra en Téllez Lúgaro, Silva Galdames y González (2020). Para los fines de este trabajo, adherimos a la definición amplia propuesta por Chuecas, en la que las fronteras son caracterizadas como aquellos “espacios donde residen los otros y rigen los principios y parámetros de la alteridad” (Chuecas, 2018, p. 26). En tanto espacio marginal, la frontera del sur de Chile constituyó un “borde” imperial que iniciaba aproximadamente en el río Bío-Bío y se desplegaba hacia el sur, donde hubo resistencia indígena que convivió con intercambios pacíficos en las cercanías de los fuertes, y que estaba compuesta, asimismo, por más “fronteras”, como la “de arriba”, situada al sur del río Toltén (Urbina Carrasco, 2009, pp. 30-33).

³ Seguimos aquí la denominación “mapuche” que, por consenso historiográfico, es la más frecuente y aceptada, a pesar del anacronismo señalado por Boccará (2009).

⁴ Adherimos aquí a la noción inaugurada por Villalobos et al. (1982) pero tomamos parte de las críticas a su conceptualización. Ver al respecto Foerster y Vergara (1996), Boccará (2009).

⁵ Los cascabeles han sido mencionados tangencialmente, desde la musicología, como instrumentos musicales que se intercambiaban (Bloechl, 2019, p. 135). Sin embargo, las conexiones interdisciplinarias específicas entre música, musicología y cultura material son recientes, y evidencia de ello es la existencia de la Serie *Music and Material Culture* de Routledge, Taylor & Francis Group, que cuenta con ocho volúmenes publicados desde 2015 hasta el presente, entre los que Latinoamérica tiene aún nula presencia.

⁶ La noción de “gift kit” fue acuñada por Jeffrey Brain (1973). Las referencias a cascabeles en estos primeros encuentros son innumerables, y han sido señaladas por numerosos autores: una buena y actualizada muestra se encuentra en la obra colectiva *Material encounters and indigenous transformations in the early colonial Americas* (Hofman; Keehnen, 2019). Al respecto, Valcárcel enfatiza sobre lo “pintoresco” de la imagen de estos intercambios iniciales (Valcárcel, 2019, p. 102).

⁷ Esto era frecuente en interacciones de sistemas económicos pequeños con otros más grandes, donde conocimiento e ignorancia servían como filtro, facilitando que ciertos objetos se movilizaran: un mecanismo invisible en intercambios cotidianos regidos por convenciones (Appadurai, 1991, p. 77). Ver también Valcárcel (2019, p. 104).

⁸ Cabe aquí aclarar que nos referiremos al “valor” entendido simbólicamente, en términos

estéticos, culturales y sociales, y no al precio nominal. Para una discusión sobre la relación entre ambos, ver Bauer (2002, pp. 25-26). Sobre el precio en América colonial, ver Johnson y Tandeter (1992), Quiroz (2009), y para el caso de Chile, De Ramón y Larraín (1982), Romano (2004), Carmagnani (2001), Quiroz (2012), Llorca-Jaña y Martínez-Barraza (2023).

⁹ Una discusión historiográfica actualizada sobre la noción de indianización en Muñoz López (2021).

¹⁰ Deagan y Cruxent señalan al respecto una triste ironía: en 1497, el primer tributo cobrado a los indígenas Taínos se midió en un cascabel lleno de polvo de oro, que debía ser entregado por cada indígena mayor de 14 años cada tres meses a los españoles de La Isabela (Deagan; Cruxent, 2002, p. 17).

¹¹ Sobre la práctica del “rescate” ver Valcárcel (2019, p. 104).

¹² Citado en Benites (2016, p. 13). El documento original se encuentra en Francisco de Toledo (1579).

¹³ Carta del P. Juan Font a Luis de Velasco, Virrey, Lima, ¿mayo de 1602? (Egaña; Fernández García, 1981, p. 990).

¹⁴ El jesuita Bernabé Cobo describió estas prácticas iniciales: “Porque, por experiencia vemos que el más grueso trato que con los indios que están por pacificar suelen tener nuestros españoles, y el que tuvieron al principio con los que ya están pacíficos antes que fueran amigos, eran muy tenues trueques y rescates, cambiando por oro las bujerías y menudencias á que son más aficionados, como son cascabeles, espejos, agujas, cuchillos, tijeras y otras cosillas deste jaez.” (Cobo, 1892, p. 94).

¹⁵ Pretal hace alusión, según Covarrubias, a la deformación de la palabra “pectral”, y era una “faja de cuero que se pone al cavallo en el pecho asida a la silla, a pectore, [...]” (Covarrubias, 1611, p. 1191).

¹⁶ “E a los que se están en su pura simplicidad los venden trompas de París, cuentas de vidrio, cascabeles y otras burlerías, y por ello les dan muy buenos rescates, y oro y plata donde lo alcanzan” (Zorita, 1992 [1585], p. 129).

¹⁷ La sarta corresponde a una unidad de medida de agrupación de objetos sin equivalencia exacta (Ramón; Larraín, 1979, p. 17), definida por Covarrubias como “collar, o gargantilla de piezas ensartadas, y enhiladas unas con otras, o hilo de perlas, o piezas de oro o plata pendientes del cuello, del verbo sarcio.is.sartum por coser, o juntar una cosa con otra. [...]” (Covarrubias, 1611, p. 1250). Es decir, la sarta no solo da cuenta de la agrupación de los cascabeles sino de que iban unidos unos a otros.

¹⁸ Una gruesa corresponde a una medida de doce docenas (Ramón; Larraín, 1979, p. 34), y el término pretal, como vimos, se refiere más bien a la función, y no a la medida.

¹⁹ En 1637 el alférez Pedro de Miranda Jofré, vecino morador de San Bartolomé de Chillán y residente en Santiago, se obligaba a pagar a Miguel Ortiz de Elguea, entre variados obje-

tos, “una gruesa de cascabeles”. Cf. Obligación de Pedro... (1637). Agradecemos a Alejandro Vera el haber compartido este dato.

²⁰ El franciscano fray Pedro Ángel de Espiñeira comentó en 1758 los usos que los caciques pehuenche hacían de los cascabeles, tanto para adornar sus cuerpos como sus caballos (Villalobos, 1989, p. 72). Otro tanto hizo el jesuita Juan Ignacio Molina (Molina, 1795, pp. 222-223).

²¹ Así fue en el caso de Valdivia, como da cuenta un “Pagamento del año de 1753, hecho en el de 1754 a la guarnición de Valdivia”. En la enumeración de los objetos entregados en el almacén, se menciona la memoria y cargo del veedor Manuel Marzan, en la que se cuenta el gasto de 5 pesos “Por una gruesa de cascabeles [...]”. Cf. Memoria y cargo (1754).

²² Con este concepto refiere Valenzuela las estrategias y adaptaciones que llevó a cabo la iglesia en los procesos evangelizadores de los espacios fronterizos (Ramírez; Valenzuela, 1994 [1791], p. 29).

²³ Esta observación es general y cualitativa, ya que conocemos solo una mención a cascabeles pero no hemos realizado, hasta el momento, una revisión pormenorizada. Agradecemos a Alejandro Vera esta referencia de un inventario de 1781, en el que se cuentan “Cuarenta y una docenas de cascabeles pequeños”. Cf. Inventario de Bienes... (1781).

